



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A."
CORRESPONDIENTE AL 20 DE ABRIL DEL 2020.**

En la República del Ecuador, provincia Guayas, cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los veinte días del mes de abril del 2020, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de "INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.", Ubicada en la calle principal vía Guayaquil Babahoyo a 500 Mtrs Rancho Texas, los siguientes accionistas **1.- Arboleda Jiménez Johnny Modesto** propietario de (150.797,00) ciento cincuenta mil setecientos noventa y siete participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una y **2.- Macas Hurtado Emma Soledad**, propietaria de (3,00) tres participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que representa al capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el presidente
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.
- 7.- Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019.



PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan ciento cincuenta mil ochocientas acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente. -

Preside la presente Junta el Ing. Johnny Modesto Arboleda Jiménez, y actúa como secretario el Gerente General Ing. Elisa Inés Hidalgo Montaña. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Ing. Elisa Inés Hidalgo Montaña, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Andrea Cristina Ojeda Yunga, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, cuyos resultados son los siguientes:

Activo: \$ 4.800.858,41; Activo Corriente: \$ 1.715.092,02; Activo no Corriente: \$ 3.085.766,39; Pasivo: \$ 3.300.932,62; Pasivo Corriente: \$ 1.200.146,30; Pasivo no Corriente: \$ 2.100.786,32; Patrimonio: \$ 1.499.925,79; Ingresos \$ 4.704.614,63; Costos y Gastos \$ 4.582.297,60; Resultado del presente ejercicio: \$ 127.647,03; Resultado del ejercicio una vez aplicado asiento de cierre: \$ 59.994,65

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del ejercicio económico correspondientes al año 2019, son aprobados por unanimidad.



SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que se realice el asiento de cierre tributario a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019; movimiento contable que una vez aplicado reflejan una utilidad del ejercicio.

SEPTIMO: Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, solventan y suscriben registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 11h00 am.

Ing. Arboleda Jiménez Johnny Modesto

ACCIONISTA -PRESIDENTE

Ing. Hidalgo Montaña Elisa Inés

GERENTE-SECRETARIA

Sra. Macas Hurtado Emma Soledad

ACCIONISTA